



Oficina de Gestión y Desarrollo Humano

PROCESO DE SELECCIÓN DE PRACTICANTES PROFESIONALES N° 009-2023

Autorizado por Resolución Administrativa N° 054-2023-P/TC

RESULTADO DE EVALUACIÓN CURRICULAR ACTUALIZADA\*

Puesto: Practicante Pre-Profesional  
Dependencia: Despacho de Magistrado  
Posiciones: 4

N°	NOMBRES Y APELLIDOS	DNI	CALIFICACION	MOTIVO DE DESCALIFICACION
1	LUIS SEMINARIO SUAREZ	74939821	APTO	-
2	HILLARY MERY RODRIGUEZ NEGRON	76423915	APTO	-
3	ÁLVARO DANIEL ROJAS ASPARRIN	73118825	APTO	-
4	ARACELI DELINDA PEVES RIOJA	72440596	APTO	-
5	KATTY SALAS ICOMENA	70362017	APTO	-
6	SÁNDRA DANIELA LA TORRE CASTRO	7183922	APTO	-
7	STEPHANIE PRADO PANDO	73599302	APTO	-
8	MICHAEL LLANOS YANTAS	72542194	APTO	-
9	SAMUEL INGA GREGORIO	72153182	APTO	-
10	ALFREDO ADRIAN LEVANO POMA	76377883	APTO	-
11	ANDREA JOSSELYN OCAÑA MORALES	71291318	APTO	-
12	FARIDA SIERRA CASTRO	70088382	APTO	-
13	ANA PAOLA MACURI CONDORI	72281094	APTO	-
14	ROSA MARIA ALMEYDA DE LA CRUZ	75890610	APTO	-
15	PEDRO GAMES TORRES	45193074	APTO	-
16	ESTEFANY GIANELLA CHILENO GONZALEZ	72154941	APTO	-
17	BRENDA LUCERO SANTA MARIA	73788250	APTO	-
18	ENZO LUIS ESPINOZA RIVERA	45780940	APTO	-
19	HEIDY VALERIA SALAS	74546873	APTO	-
20	ANGIE KARINA PEÑA CERON	72200951	APTO	-
21	GIANELLA ROSA GALARZA ROJAS	72016952	APTO	-
22	STEPHANY PAUCAR CÁRDENAS	70254523	APTO	-
23	KEVIN LINCOLN OSORIO ANYOZA	72210373	APTO	-
24	GRECIA SIGUEÑAS MEDINA	74900202	APTO	-
25	LUCERO GAÍA ESTEBAN VIGILIO	75904443	APTO	-
26	IRIS DAYELI LAVI ZAMBRANO	70440069	APTO	-
27	RUBI ESMERALDA ARANA MUNARRIZ	74546437	APTO	-
28	RENATO AURIS CORILLA	75447749	APTO	-
29	JAHIR NICOLA NUÑEZ TORREALVA	72483934	APTO	-
30	MANUEL AUGUSTO ALBIRENA TORRES	71426458	APTO	-
31	KATHERINE ROSA SALDARRIAGA LOZANO	75341754	APTO	-
32	DIANA SARTORI CASTAÑEDA	78203120	APTO	-
33	GENIN JHOAN CERVERA VILLEGAS	71890897	APTO	-
34	CAMILA XIOMARA ATALAYA ALAYA	75966172	APTO	-
35	PIERO RAMOS RAMOS	72728897	APTO	-
36	LUCIANA ZEGARRA GARCÍA	76472795	APTO	-
37	ADRIANA ROMERO SANCHEZ FERRER	72976059	APTO	-
38	VALERIE LUCIA LUYO PINEDA	74857565	APTO	-
39	MONTERO SÁNCHEZ DIEGO ALONSO	76170038	APTO	-
40	FERNANDO DELGADO GUERRA	75922072	APTO	-
41	PATRICIO DANIEL ANGELES HOYOS	74073476	APTO	-
42	SEBASTIAN HUMBERTO VIZCARRA MONTERO	73689549	APTO	-
43	EDUARDO TELLO ORTIZ DE ZEVALLOS	70413889	APTO	-
44	KYARA AGUILAR HUARINGA	71425036	APTO	-

Nº	NOMBRES Y APELLIDOS	DNI	CALIFICACION	MOTIVO DE DESCALIFICACION
45	AYSSA CRISTINA SULLCA MENDIVIL	73206608	APTO	-
46	JOAQUÍN RAMÍREZ BARRETO	72980889	APTO	-
47	GIANELLA NURY QUIROZ CHUMPITAZ	61424991	APTO	-
48	XIMENA PALOMINO LINARES	73797804	APTO	-
49	GINA LIZET SERNAQUE URACCAHUA	76559017	APTO	-
50	DANIELA LUCÍA DELPINO CHIRINOS	75930109	APTO	-
51	INDYRA ALEJANDRA ALVAREZ RUIZ	74144310	APTO	-
52	ADRIANA TRIVEÑO HURTADO	72850750	APTO	-
53	DINO ANTHONY ZUÑIGA APAZA	74142092	APTO	-
54	LIANA MADELEY MUÑOZ ESPINOZA	74723790	APTO	-
55	CÉSAR JESÚS MAGALLANES CHUMBIAUCA	73878642	APTO	-
56	PAOLA ALEXANDRA SANDOVAL SIVINCHA	72783722	APTO	-
57	SHEYLA SMITH LLICÁN VERASTEGUI	47345192	APTO	-
58	NADIA NICOLE CASTILLO CAMPOS	76765355	APTO	-
59	FRANCO ALVARO VILCATOMA DÁVILA	73672188	APTO	-
60	PAUL ANDERSON FONTENYO	75423846	APTO	-
61	CARLA ESTHER ARONI DOLORES	70269534	APTO	-
62	HUGO CARUAJULCA DELGADO	70903199	APTO	-
63	LUZ SARAI CASTRO BURGAS	74068721	APTO	-
64	AUGUSTO SALVADOR MACHUCA ENRIQUEZ	70462756	APTO	-
65	CARMEN MILAGROS MORALES CAMA	71016372	APTO	-
66	RODRIGO ADOLFO CASTAÑEDA Y MENACHO	72767740	APTO	-
67	CESIA SARAI SAMANEZ GARRIDO	76968413	APTO	-
68	SEBASTIAN VILLAVICENCIO CARNERO	73452298	APTO	-
69	STEPHANY FIORELLA BERNAL CHAVEZ	74898678	APTO	-
70	MARÍA PAZ RODRÍGUEZ GALIANO	76017214	APTO	-
71	JAZURY LUCERO ALCANTARA SIERRA	71289776	APTO	-
72	DÁNAE ROMINA SAMPÉN PINTO	70837342	APTO	-
73	BRYANNA GRACIA YUPANQUI JACAY	76911639	APTO	-
74	RODRIGO ALONSO CERDÁN SUÁREZ	70885939	APTO	-
75	ANA LUCÍA GONZAGA RENTERÍA	71215898	APTO	-
76	AARON RIVAS ATAUCHI	71957481	APTO	-
77	YANETH KELYN ANDRÉS ROJAS	74898041	APTO	-
78	ANGELA LUCERO QUIISPE BEDÓN	74997814	APTO	-
79	RUTH MIREYA ANDRADE CAJA	76608579	APTO	-
80	PABLO JOSEMARÍA GARVAN ORELLANA	75529166	APTO	-
81	JOEL CARRASCO TAPIA	45345316	APTO	-
82	KAROL STEPHANIE DELGADO AVILA	71982926	APTO	-
83	LUCERO DE LA CRUZ	70946864	NO APTO	Según las bases del concurso, los/las postulantes deben respetar el único medio para la presentación de documentos, el plazo y hora de la presentación, (desde las 00:00:00 horas hasta las 16:45:00 horas del establecido en el cronograma para la postulación). Siendo así, el/la postulante envió su documento fuera del plazo establecido, tampoco no ha presentado la carta de presentación y/o constancia de estudios.
84	DEMI SARADI PERALTA	72231083	NO APTO	Según las bases del concurso, en el numeral 2.1.4.1 Etapa de Evaluación Curricular, en el punto 1. Requisitos de Prácticas Profesionales a)Anexo 1: Solicitud de prácticas, debidamente llenada y firmada, y(...) c)Anexo 3: Ficha de Postulante, debidamente llenada y firmada(...)", "(...)e)copia simple de la carta de presentación y/o constancia de estudios(...)" . Siendo así, el/la postulante envió su documento fuera del plazo establecido, no ha presentado correctamente el Anexo 1, dice practicantes 001-2023, además de no cumplir con el ciclo mínimo solicitado en la convocatoria, 8vo ciclo.
85	XIMENA URBINA GOMEZ	74829771	NO APTO	Según las bases del concurso, los/las postulantes deben respetar el único medio para la presentación de documentos, el plazo y hora de la presentación, (desde las 00:00:00 horas hasta las 16:45:00 horas del establecido en el cronograma para la postulación). Siendo así, el/la postulante envió su documento fuera del plazo establecido, no presentó ningún anexo, tampoco carta de presentación y/o constancia de estudios.
86	CHRISTIAN ALEJOS SALINAS	74044459	NO APTO	Según las bases del concurso, los/las postulantes deben respetar el único medio para la presentación de documentos, el plazo y hora de la presentación, (desde las 00:00:00 horas hasta las 16:45:00 horas del establecido en el cronograma para la postulación). Siendo así, el/la postulante envió su documento fuera del plazo establecido.
87	ANDREA NICOLE LÓPEZ LÓPEZ	70875880	NO APTO	Según las bases del concurso, los/las postulantes deben respetar el único medio para la presentación de documentos, el plazo y hora de la presentación, (desde las 00:00:00 horas hasta las 16:45:00 horas del establecido en el cronograma para la postulación). Siendo así, el/la postulante envió su documento fuera del plazo establecido.

N°	NOMBRES Y APELLIDOS	DNI	CALIFICACION	MOTIVO DE DESCALIFICACION
88	YASMIN ALEXA SOLORZANO CALDERÓN	76301893	NO APTO	Según las bases del concurso, los/las postulantes deben respetar el único medio para la presentación de documentos, el plazo y hora de la presentación, (desde las 00:00:00 horas hasta las 16:45:00 horas del establecido en el cronograma para la postulación). Siendo así, el/la postulante envió su documento fuera del plazo establecido.
89	MICAEL SARVIA CARMÍ ARENAS MELGAREJO	75921767	NO APTO	Según las bases del concurso, en el numeral 2.1.4.1 Etapa de Evaluación Curricular, en el punto 1. Requisitos de Prácticas Profesionales e) copia simple de la carta de presentación y/o constancia de estudios(...)" . Siendo así, el postulante no ha presentado la carta de presentación y/o constancia de estudios. Presentó reporte de matrícula, donde no indica el ciclo en curso.
90	KATERIN MELIZA PARDO BENITO	76024140	NO APTO	Según las bases del concurso, en el numeral 2.1.4.1 Etapa de Evaluación Curricular, en el punto 1. Requisitos de Prácticas Profesionales a) Anexo 1: Solicitud de prácticas, debidamente llenada y firmada, y,...) c) Anexo 3: Ficha de Postulante, debidamente llenada y firmada(...)", "(...)e) copia simple de la carta de presentación y/o constancia de estudios(...)" . Siendo así, el postulante no ha presentado el Anexo 1 y tampoco presentó la carta de presentación y/o constancia de estudios.
91	MARIA TERESA COSSIO CARBAJAL	71756583	NO APTO	Según las bases del concurso, en el numeral 2.1.4.1 Etapa de Evaluación Curricular, en el punto 1. Requisitos de Prácticas Profesionales, "presentar los documentos debidamente foliados en número y en el orden que a continuación se detalla (...)" . Siendo así, el/la postulante envió su documento fuera del plazo establecido, no presentó la carta de presentación y/o constancia de estudios, adjunta una constancia de orden de mérito que no precisa el ciclo que cursa.
92	RUTH ESTHER BEJARANO	48583209	NO APTO	Según las bases del concurso, en el numeral 2.1.4.1 Etapa de Evaluación Curricular, en el punto 1. Requisitos de Prácticas Profesionales e) copia simple de la carta de presentación y/o constancia de estudios(...)" . Siendo así, el/la postulante envió su documento fuera del plazo establecido, no ha presentado la carta de presentación y/o constancia de estudios, adjunta constancia de matrícula.
93	ANGELA ARI ANQUISE	71305253	NO APTO	Según las bases del concurso, en el numeral 2.1.4.1 Etapa de Evaluación Curricular, en el punto 1. Requisitos de Prácticas Profesionales a) Anexo 1: Solicitud de prácticas, debidamente llenada y firmada, y,...) c) Anexo 3: Ficha de Postulante, debidamente llenada y firmada(...)", "(...)e) copia simple de la carta de presentación y/o constancia de estudios(...)" . Siendo así, el/la postulante envió su documento fuera del plazo establecido y tampoco ha presentado correctamente el Anexo 1, proceso de Selección de Practicantes N° 054-2023.
94	YASMIN ALEXA SOLORZANO CALDERON	76301893	NO APTO	Según las bases del concurso, en el numeral 2.1.4.1 Etapa de Evaluación Curricular, en el punto 1. Requisitos de Prácticas Profesionales, "presentar los documentos debidamente foliados en número y en el orden que a continuación se detalla (...)" . Siendo así, el/la postulante envió su documento fuera del plazo establecido, no ha presentado la carta de presentación y/o constancia de estudios y tampoco adjunta su CV.
95	CIELO ESTEFANIE MORALES RAMOS	70872348	NO APTO	Según las bases del concurso, en el numeral 2.1.4.1 Etapa de Evaluación Curricular, en el punto 1. Requisitos de Prácticas Profesionales e) copia simple de la carta de presentación y/o constancia de estudios(...)" . Siendo así, el/la postulante envió su documento fuera del plazo establecido y tampoco ha presentado la carta de presentación y/o constancia de estudios. Asimismo, presentó certificado de estudios donde no indica el ciclo en curso.
96	KIWI BAUTISTA, KIOMY ROSMERY	74374840	NO APTO	Según las bases del concurso, los/las postulantes deben respetar el único medio para la presentación de documentos, el plazo y hora de la presentación, (desde las 00:00:00 horas hasta las 16:45:00 horas del establecido en el cronograma para la postulación). Siendo así, el/la postulante envió su documento fuera del plazo establecido.
97	OTONIEL PAUL OCHOA ROCA	-	NO APTO	Según las bases del concurso, en el numeral 2.1.4.1 Etapa de Evaluación Curricular, en el punto 1. Requisitos de Prácticas Preprofesionales, "(...) e) Copia simple de la carta de presentación y/o constancia de estudios. Ambos documentos deben ser emitidos por el Centro de Estudios y no debe tener una antigüedad mayor a tres meses, contabilizado desde la fecha de postulación. La carta de presentación debe ser dirigida a la Oficina de Gestión y Desarrollo Humano, en la cual se acredite su condición de estudiante, y se deberá especificar el ciclo de estudios en el que se encuentra. (...)" . Siendo así, el/la postulante adjunto los requisitos de otro postulante (Kiomy Rosmery Kiwi Bautista).
98	CRISTINA GUADALUPE MEJIA ORTIZ	72200444	NO APTO	Según las bases del concurso, en el numeral 2.1.4.1 Etapa de Evaluación Curricular, en el punto 1. Requisitos de Prácticas Profesionales, "presentar los documentos debidamente foliados en número y en el orden que a continuación se detalla (...)" . Siendo así, la postulante no presentó el documento en un solo archivo y no está foliado, tampoco presentó constancia de estudios y/o carta de presentación.
99	CESAR ALVARO CORA MAMANI	45694211	NO APTO	Según las bases del concurso, en el numeral 2.1.4.1 Etapa de Evaluación Curricular, en el punto 1. Requisitos de Prácticas Profesionales e) copia simple de la carta de presentación y/o constancia de estudios(...)" . Siendo así, el/la postulante envió su documento fuera del plazo establecido postulante y tampoco ha presentado la carta de presentación y/o constancia de estudios.

N°	NOMBRES Y APELLIDOS	DNI	CALIFICACION	MOTIVO DE DESCALIFICACION
100	JAZMÍN DANIELA SÁNCHEZ SANTOS	74771761	NO APTO	Según las bases del concurso, los/las postulantes deben respetar el único medio para la presentación de documentos, el plazo y hora de la presentación, (desde las 00:00:00 horas hasta las 16:45:00 horas del establecido en el cronograma para la postulación). Siendo así, el/la postulante envió su documento fuera del plazo establecido.
101	YULISSA RENTERA FONSECA	76260421	NO APTO	Según las bases del concurso, en el numeral 2.1.4.1 Etapa de Evaluación Curricular, en el punto 1. Requisitos de Prácticas Profesionales e) copia simple de la carta de presentación y/o constancia de estudios(...)" . Siendo así, la postulante no ha presentado la carta de presentación y/o constancia de estudios, tampoco presentó correctamente el Anexo 1.
102	JAVIER YATACO DE LA CRUZ	72874248	NO APTO	Según las bases del concurso, los/las postulantes deben respetar el único medio para la presentación de documentos, el plazo y hora de la presentación, (desde las 00:00:00 horas hasta las 16:45:00 horas del establecido en el cronograma para la postulación). Siendo así, el/la postulante envió su documento fuera del plazo establecido.
103	DAVID LAMADRID JAVIER	72160862	NO APTO	Según las bases del concurso, en el numeral 2.1.4.1 Etapa de Evaluación Curricular, en el punto 1. Requisitos de Prácticas Profesionales e) copia simple de la carta de presentación y/o constancia de estudios(...)" . Siendo así, el postulante no ha presentado la carta de presentación y/o constancia de estudios, tampoco presento el documento en un solo archivo.
104	NURIA REQUENA SANCHEZ	76311326	NO APTO	Según las bases del concurso, en el numeral 2.1.4.1 Etapa de Evaluación Curricular, en el punto 1. Requisitos de Prácticas Profesionales a) Anexo 1: Solicitud de practicas, debidamente llenada y firmada, y, (...) c) Anexo 3: Ficha de Postulante, debidamente llenada y firmada(...)", "(...) e) copia simple de la carta de presentación y/o constancia de estudios(...)" . Siendo así, el postulante no ha presentado correctamente el Anexo 1, esta mal completado, dice practicantes 003-2023
105	MARIANA CASTRO CALLE	75398392	NO APTO	Según las bases del concurso, en el numeral 2.1.4 Etapa de evaluación curricular, en el punto 1. Requisitos de Prácticas Profesionales, la carta de presentación debe ser dirigida a la Oficina de Gestión y Desarrollo Humano, en la cual se acredite su condición de estudiante, y se deberá especificar el ciclo de estudios en el que se encuentra. Siendo, el/la postulante adjunta una constancia y/o carta de presentación no indica el ciclo en curso.
106	GABRIELA ARACELI SALAZAR CHAVEZ	77271986	NO APTO	Según las bases del concurso, en el numeral 2.1.4.1 Etapa de Evaluación Curricular, en el punto 1. Requisitos de Prácticas Profesionales, "presentar los documentos debidamente foliados en número y en el orden que a continuación se detalla (...)" . Siendo así, la postulante no presento el documento en un solo archivo y no esta foliado, tampoco presentó constancia de estudios y/o carta de presentación.
107	NICKOLE CANCHAYA TUESTA	75800781	NO APTO	Según las bases del concurso, en el numeral 2.1.4.1 Etapa de Evaluación Curricular, en el punto 1. Requisitos de Prácticas Profesionales a) Anexo 1: Solicitud de practicas, debidamente llenada y firmada, y, (...) c) Anexo 3: Ficha de Postulante, debidamente llenada y firmada(...)", "(...) e) copia simple de la carta de presentación y/o constancia de estudios(...)" . Siendo así, el postulante no ha presentado correctamente el Anexo 1, dice practicantes 054-2023
108	VALERIA PORTUGAL SÁNCHEZ	72569388	NO APTO	Según las bases del concurso, en el numeral 2.1.4.1 Etapa de Evaluación Curricular, en el punto 1. Requisitos de Prácticas Profesionales e) copia simple de la carta de presentación y/o constancia de estudios(...)" . Siendo así, el postulante no ha presentado la carta de presentación y/o constancia de estudios.
109	ALEXANDRA PASAPERA RUPAYLLA	75238822	NO APTO	Según las bases del concurso, en el numeral 2.1.4.1 Etapa de Evaluación Curricular, en el punto 1. Requisitos de Prácticas Preprofesionales, "(...) a) Anexo 1: Solicitud de prácticas, debidamente llenada y firmada, y, (...) c) Anexo 3: Ficha de Postulante, debidamente llenada y firmada(...)" . Siendo así, la postulante no ha completado correctamente el Anexo 1, pues no ha consignado el número de proceso de selección al que postula.
110	JOSELYN MAYTE POLAR CASTILLO	-	NO APTO	Según las bases del concurso, en el numeral 2.1.4.1 Etapa de Evaluación Curricular, en el punto 1. Requisitos de Prácticas Preprofesionales, "(...) e) Copia simple de la carta de presentación y/o constancia de estudios. Ambos documentos deben ser emitidos por el Centro de Estudios y no debe tener una antigüedad mayor a tres meses, contabilizado desde la fecha de postulación. La carta de presentación debe ser dirigida a la Oficina de Gestión y Desarrollo Humano, en la cual se acredite su condición de estudiante, y se deberá especificar el ciclo de estudios en el que se encuentra. (...)" . Siendo así, el/la postulante no adjunto los requisitos (ningún archivo).

N°	NOMBRES Y APELLIDOS	DNI	CALIFICACION	MOTIVO DE DESCALIFICACION
111	JEANFRANCO ZEGARRA LEMA	72738932	NO APTO	Según las bases del concurso, en el numeral 2.1.4.1 Etapa de Evaluación Curricular, en el punto 1. Requisitos de Prácticas Preprofesionales señala Presentar los siguientes documentos, todos debidamente foliados en número y en el orden que a continuación se detalla (...) e) copia simple de la carta de presentación y/o constancia de estudios Ambos documentos deben ser emitidos por el Centro de Estudios y no debe tener una antigüedad mayor a tres meses, contabilizado desde la fecha de postulación. La carta de presentación debe ser dirigida a la Oficina de Gestión y Desarrollo Humano, en la cual se acredite su condición de estudiante, y se deberá especificar el ciclo de estudios en el que se encuentra.". Siendo así, el/la postulante adjunta constancia de estudios que fue emitida 20 de Septiembre de 2022, supera la antigüedad mayor a 3 meses.
112	MARIA FERNANDA FERNÁNDEZ CALDERÓN	72129664	NO APTO	Según las bases del concurso, en el numeral 2.1.4.1 Etapa de Evaluación Curricular, en el punto 1. Requisitos de Prácticas Profesionales, "presentar los documentos debidamente foliados en número y en el orden que a continuación se detalla " y "e) Copia simple de la carta de presentación y/o constancia de estudios. (...) "se deberá especificar el ciclo de estudios en el que se encuentra. " Siendo así, el/la postulante presenta una carta de presentación y/o constancia de estudios y también la documentación no se encuentra foliada.
113	JUAN DE DIOS ATARAMA	-	NO APTO	Según las bases del concurso, en el numeral 2.1.4.1 Etapa de Evaluación Curricular, en el punto 1. Requisitos de Prácticas Preprofesionales, "(...) e) Copia simple de la carta de presentación y/o constancia de estudios. Ambos documentos deben ser emitidos por el Centro de Estudios y no debe tener una antigüedad mayor a tres meses, contabilizado desde la fecha de postulación. La carta de presentación debe ser dirigida a la Oficina de Gestión y Desarrollo Humano, en la cual se acredite su condición de estudiante, y se deberá especificar el ciclo de estudios en el que se encuentra. (...)". Siendo así, el/la postulante no adjunto los requisitos el cual se necesitaba el acceso para abrir dicho archivo.
114	ZULEMA DE ESMERALDA PEREZ HUAMAN	76874099	NO APTO	Según las bases del concurso, los/las postulantes deben respetar el unico medio para la presentacion de documentos, el plazo y hora de la presentacion, (desde las 00:00:00 horas hasta las 16:45:00 horas del día establecido en el cronograma para la postulación). Siendo así, el/la postulante envió su documento fuera del plazo establecido.
115	ANGIE OSEDA DÁVILA	73768351	NO APTO	Según las bases del concurso, en el numeral 2.1.4.1 Etapa de Evaluación Curricular, en el punto 1. Requisitos de Prácticas Preprofesionales, "(...) e) Copia simple de la carta de presentación y/o constancia de estudios. Ambos documentos deben ser emitidos por el Centro de Estudios y no debe tener una antigüedad mayor a tres meses, contabilizado desde la fecha de postulación. La carta de presentación debe ser dirigida a la Oficina de Gestión y Desarrollo Humano, en la cual se acredite su condición de estudiante, y se deberá especificar el ciclo de estudios en el que se encuentra. (...)". Siendo así, el/la postulante envió su documento fuera del plazo establecido y también no presenta constancia de estudios y/o carta de presentación.
116	JEANEL XIOMARA ARANGO GOMEZ	71248478	NO APTO	Según las bases del concurso, en el numeral 2.1.4.1 Etapa de Evaluación Curricular, en el punto 1. Requisitos de Prácticas Preprofesionales señala Presentar los siguientes documentos, todos debidamente foliados en número y en el orden que a continuación se detalla (...) e) copia simple de la carta de presentación y/o constancia de estudios Ambos documentos deben ser emitidos por el Centro de Estudios y no debe tener una antigüedad mayor a tres meses, contabilizado desde la fecha de postulación. La carta de presentación debe ser dirigida a la Oficina de Gestión y Desarrollo Humano, en la cual se acredite su condición de estudiante, y se deberá especificar el ciclo de estudios en el que se encuentra.". Siendo así, el/la postulante no adjunta una constancia de estudios con antigüedad mayor de 3 meses.
117	DALIA ELIZABETH TORRES BUENO	73106688	NO APTO	Según las bases del concurso, en el numeral 2.1.4.1 Etapa de Evaluación Curricular, en el punto 1. Requisitos de Prácticas Profesionales, "presentar los documentos debidamente foliados en número y en el orden que a continuación se detalla " y "e) Copia simple de la carta de presentación y/o constancia de estudios. (...) "se deberá especificar el ciclo de estudios en el que se encuentra. " Siendo así, el/la postulante presenta una constancia de estudios en la cual solo registran los periodo s académicos los cuales curso y en el que se encuentra, mas no el ciclo el cual se encuentra.

N°	NOMBRES Y APELLIDOS	DNI	CALIFICACION	MOTIVO DE DESCALIFICACION
118	GIOVANNA ANDREA GIL AGUILAR	70603539	NO APTO	Según las bases del concurso, en el numeral 2.1.4.1 Etapa de Evaluación Curricular, en el punto 1. Requisitos de Prácticas Preprofesionales, "(...) e) Copia simple de la carta de presentación y/o constancia de estudios. Ambos documentos deben ser emitidos por el Centro de Estudios y no debe tener una antigüedad mayor a tres meses, contabilizado desde la fecha de postulación. La carta de presentación debe ser dirigida a la Oficina de Gestión y Desarrollo Humano, en la cual se acredite su condición de estudiante, y se deberá especificar el ciclo de estudios en el que se encuentra. (...)" . Siendo así, el/la postulante no presenta constancia de estudios y/o carta de presentación.
119	ROXMERY MENENDEZ RIOS	48080624	NO APTO	Según las bases del concurso, en el numeral 2.1.4.1 Etapa de Evaluación Curricular, en el punto 1. Requisitos de Prácticas Preprofesionales, "(...) e) Copia simple de la carta de presentación y/o constancia de estudios. Ambos documentos deben ser emitidos por el Centro de Estudios y no debe tener una antigüedad mayor a tres meses, contabilizado desde la fecha de postulación. La carta de presentación debe ser dirigida a la Oficina de Gestión y Desarrollo Humano, en la cual se acredite su condición de estudiante, y se deberá especificar el ciclo de estudios en el que se encuentra. (...)" . Siendo así, el/la postulante no presenta constancia de estudios y/o carta de presentación.
120	JAMIL CONDORI MAMANI	73990051	NO APTO	Según las bases del concurso, en el numeral 1.4 Objetivo, "practicantes Preprofesionales en Derecho a partir del 8vo. Ciclo, para el Despacho de Magistrado, de acuerdo a los requisitos del puesto señalado, en el marco del Decreto legislativo N° 1401 y de la Ley N.° 31396, Ley que reconoce las prácticas preprofesionales y prácticas profesionales como experiencia laboral y modifica el Decreto Legislativo N.° 1401....(...)" Siendo así, el postulante presenta carta de presentación que se encuentra en VII nivel.
121	JHOSELIN BERTHA QUISPE GAMARRA	75873777	NO APTO	Según las bases del concurso, en el numeral 2.1.4.1 Etapa de Evaluación Curricular, en el punto 1. Requisitos de Prácticas Preprofesionales, "(...) e) Copia simple de la carta de presentación y/o constancia de estudios. Ambos documentos deben ser emitidos por el Centro de Estudios y no debe tener una antigüedad mayor a tres meses, contabilizado desde la fecha de postulación. La carta de presentación debe ser dirigida a la Oficina de Gestión y Desarrollo Humano, en la cual se acredite su condición de estudiante, y se deberá especificar el ciclo de estudios en el que se encuentra. (...)" . Siendo así, el/la postulante no presenta constancia de estudios y/o carta de presentación.
122	CARLOS MENDOZA ELIAS	72310720	NO APTO	Según las bases del concurso, en el numeral 2.1.4.1 Etapa de Evaluación Curricular, en el punto 1. Requisitos de Prácticas Preprofesionales, "(...) a) Anexo 1: Solicitud de prácticas, debidamente llenada y firmada, b) Anexo 2: Declaración jurada, debidamente llenada y firmada y, c) Anexo 3: Ficha de Postulante, debidamente llenada y firmada(...)" . Siendo así, el/la postulante no ha completado correctamente el Anexo 1 el numero de convocatoria a la cual postula.
123	JAIME LUIS BONILLA ÑAUPAS	41836941	NO APTO	Según las bases del concurso, en el numeral 2.1.4.1 Etapa de Evaluación Curricular, en el punto 1. Requisitos de Prácticas Preprofesionales, "(...) a) Anexo 1: Solicitud de prácticas, debidamente llenada y firmada, b) Anexo 2: Declaración jurada, debidamente llenada y firmada y, c) Anexo 3: Ficha de Postulante, debidamente llenada y firmada(...)" . Siendo así, el/la postulante no ha completado correctamente el Anexo 1.
124	SHANTALLY MOLINA OLIVARES	72742823	NO APTO	Según las bases del concurso, en el numeral 2.1.4.1 Etapa de Evaluación Curricular, en el punto 1. Requisitos de Prácticas Preprofesionales señala Presentar los siguientes documentos, todos debidamente foliados en número y en el orden que a continuación se detalla (...) e) copia simple de la carta de presentación y/o constancia de estudios Ambos documentos deben ser emitidos por el Centro de Estudios y no debe tener una antigüedad mayor a tres meses, contabilizado desde la fecha de postulación. La carta de presentación debe ser dirigida a la Oficina de Gestión y Desarrollo Humano, en la cual se acredite su condición de estudiante, y se deberá especificar el ciclo de estudios en el que se encuentra." . Siendo así, el/la postulante adjunta una constancia de estudios con antigüedad mayor de 3 meses.
125	JHOSELINNE YADIRA PADILLA VALLADARES	71051379	NO APTO	Según las bases del concurso, en el numeral 2.1.4.1 Etapa de Evaluación Curricular, en el punto 1. Requisitos de Prácticas Profesionales, "presentar los documentos debidamente foliados en número y en el orden que a continuación se detalla(...)", y,d) CV documentado , y,(...) ", "(...)e)copia simple de la carta de presentación y/o constancia de estudios(...)" . Siendo así, el/la postulante no adjunta CV documentado y la carta de presentación y/o constancia de estudios y no presenta la documentación debidamente foliada.

N°	NOMBRES Y APELLIDOS	DNI	CALIFICACION	MOTIVO DE DESCALIFICACION
126	NEIDY CRISTINA GARAY LAYA	81563612	NO APTO	Según las bases del concurso, en el numeral 2.1.4.1 Etapa de Evaluación Curricular, en el punto 1. Requisitos de Practicas Profesionales (...) e) Copia simple de la carta de presentación y/o constancia de estudios. Ambos documentos deben ser emitidos por el Centro de Estudios y no debe tener una antigüedad mayor a tres meses, contabilizado desde la fecha de postulación.; y el numeral (...) 5.1 del artículo 5 del Decreto Legislativo N.º 1401, las prácticas preprofesionales tienen por objetivo desarrollar capacidades de los estudiantes de universidades, institutos de Educación Superior y Centros de Educación Técnico Superior a partir del último o los dos últimos años de estudios". Siendo así, el/la postulante adjunta su grado de bachiller, y una constancia de egreso del 03 de diciembre de 2022.
127	RUBÍ ALESSANDRA ZAMBRANO TITO	73707321	NO APTO	Según las bases del concurso, en el numeral 2.1.4.1 Etapa de Evaluación Curricular, en el punto 1. Requisitos de Practicas Profesionales, "e)copia simple de la carta de presentación y/o constancia de estudios(...)" . Siendo así, el/la postulante no presentó la constancia y/o el certificado de estudios, en lugar a ello, presenta una declaración jurada en la cual declara que se encuentra en el octavo ciclo.
128	KARENS RUBY ROJAS ADRIANO	73046050	NO APTO	Según las bases del concurso, los/las postulantes deben respetar el único medio para la presentación de documentos, el plazo y hora de la presentación, (desde las 00:00:00 horas hasta las 16:45:00 horas del establecido en el cronograma para la postulación). Siendo así, el/la postulante envió su documento fuera del plazo establecido.
129	ESMERALDA YOMARA RIOS NUÑEZ	72563287	NO APTO	Según las bases del concurso, los/las postulantes deben respetar el único medio para la presentación de documentos, el plazo y hora de la presentación, (desde las 00:00:00 horas hasta las 16:45:00 horas del establecido en el cronograma para la postulación). Siendo así, el/la postulante envió su documento fuera del plazo establecido.
130	ROSA MARIA RAMIREZ HUALLPA	73243578	NO APTO	Según las bases del concurso, en el numeral 2.1.4.1 Etapa de Evaluación Curricular, en el punto 1. Requisitos de Practicas Profesionales, "presentar los documentos debidamente foliados en número y en el orden que a continuación se detalla(...)",y, d) cv documentado, e) copia simple de la carta de presentación y/o constancia de estudios(...)" . Siendo así, el/la postulante no ha presentado correctamente el Anexo 1 el numero de convocatoria a la cual postula, la constancia de estudios del 21 de octubre de 2022, además no se presentaron los documentos foliados.
131	JOSE CRISTOPHER ZAPATA CAMPOS	74253390	NO APTO	Según las bases del concurso, en el numeral 2.1.4.1 Etapa de Evaluación Curricular, en el punto 1. Requisitos de Practicas Profesionales, "presentar los documentos debidamente foliados en número y en el orden que a continuación se detalla(...)",y, ("(...) d) cv documentado e)copia simple de la carta de presentación y/o constancia de estudios(...)" . Siendo así, el/la postulante no presento la carta de presentación y/o constancia; además, la documentación se presento en diferentes documentos.
132	JUAN ALEXIS PARI MENDOZA	71380381	NO APTO	Según las bases del concurso, en el numeral 2.1.4.1 Etapa de Evaluación Curricular, en el punto 1. Requisitos de Practicas Profesionales,"(...) a)Anexo 1: Solicitud de practicas, debidamente llenada y firmada, y, "(...)e)copia simple de la carta de presentación y/o constancia de estudios(...)" . Siendo así, el/la postulante precisa en el anexo 1 que el numero de convocatoria es N° 03-2023, asimismo, el postulante no adjunta la carta de presentación y/o constancia.
133	KARLA SAMANTA OSORES VIVANCO	73172586	NO APTO	Según las bases del concurso, en el numeral 2.1.4.1 Etapa de Evaluación Curricular, en el punto 1. Requisitos de Practicas Profesionales,"(...) a)Anexo 1: Solicitud de practicas, debidamente llenada y firmada, y siendo así, el/la postulante no precisa en el anexo 1 el numero de convocatoria a la cual postula.
134	GUSTAVO FABRICIO PAREDES HUAMÁN	77386423	NO APTO	Según las bases del concurso, en el numeral 2.1.4.1 Etapa de Evaluación Curricular, en el punto 1. Requisitos de Practicas Profesionales,"(...) a)Anexo 1: Solicitud de practicas, debidamente llenada y firmada, y, Siendo así, el/la postulante precisa en el anexo 1 que el numero de convocatoria es N° 029-2023.
135	BRIAN GABRIEL SOTOMAYOR YANQUI	73944454	NO APTO	Según las bases del concurso, en el numeral 2.1.4.1 Etapa de Evaluación Curricular, en el punto 1. Requisitos de Practicas Profesionales,"(...) a)Anexo 1: Solicitud de practicas, debidamente llenada y firmada, y, Siendo así, el/la postulante precisa en el anexo 1 que el numero de convocatoria es N°003-2023.

N°	NOMBRES Y APELLIDOS	DNI	CALIFICACION	MOTIVO DE DESCALIFICACION
136	GERARD RAMOS ALVARADO	72731131	NO APTO	Según las bases del concurso, en el numeral 2.1.4.1 Etapa de Evaluación Curricular, en el punto 1. Requisitos de Prácticas Profesionales, "e) Copia simple de la carta de presentación y/o constancia de estudios. Ambos documentos deben ser emitidos por el Centro de Estudios y no debe tener una antigüedad mayor a tres meses, contabilizado desde la fecha de postulación. La carta de presentación debe ser dirigida a la Oficina de Gestión y Desarrollo Humano, en la cual se acredite su condición de estudiante, y se deberá especificar el ciclo de estudios en el que se encuentra. "y, "(...) d) cv documentado e) copia simple de la carta de presentación y/o constancia de estudios(...)" . Siendo así, el/la postulante presenta una constancia de prácticas en la cual solo registran los periodos académicos los cuales curso y en el que se encuentra, mas no el ciclo el cual se encuentra.
137	ALEXANDER JESUS SANCHEZ QUISPE	72716408	NO APTO	Según las bases del concurso, en el numeral 2.1.4.1 Etapa de Evaluación Curricular, en el punto 1. Requisitos de Prácticas Profesionales, "presentar los documentos debidamente foliados en número y en el orden que a continuación se detalla(...)", y, d) CV documentado , y, (...)", "(...)e) copia simple de la carta de presentación y/o constancia de estudios(...)" . Siendo así, el/la postulante no adjunta CV documentado y la carta de presentación y/o constancia de estudios y no presenta la documentación debidamente foliada.
138	MARJORIE PIERINA HERNÁNDEZ TASAYCO	70194317	NO APTO	Según las bases del concurso, en el numeral 2.1.4.1 Etapa de Evaluación Curricular, en el punto 1. Requisitos de Prácticas Profesionales, "(...)e) copia simple de la carta de presentación y/o constancia de estudios(...)" y, d) CV documentado . Siendo así, el/la postulante no adjunta CV documentado y tampoco la carta de presentación y/o constancia de estudios.
139	VARINIA NICOLE ALFARO TORRES	73233760	NO APTO	Según las bases del concurso, en el numeral 2.1.4.1 Etapa de Evaluación Curricular, en el punto 1. Requisitos de Prácticas Profesionales, "presentar los documentos debidamente foliados en número y en el orden que a continuación se detalla " y "e) Copia simple de la carta de presentación y/o constancia de estudios. (...) "se deberá especificar el ciclo de estudios en el que se encuentra. " . Siendo así, el/la postulante presenta una constancia de prácticas en la cual solo registran los periodos académicos los cuales curso y en el que se encuentra, mas no el ciclo el cual se encuentra. Asimismo, la documentación no se encuentra en orden en un mismo PDF y foliada.
140	CLAUDIA NAYELI NOLASCO URBANO	74955399	NO APTO	Según las bases del concurso, en el numeral 2.1.4.1 Etapa de Evaluación Curricular, en el punto 1. Requisitos de Prácticas Profesionales, "(...) a) Anexo 1: Solicitud de prácticas, debidamente llenada y firmada, y, . Siendo así, el/la postulante no precisa en el anexo 1 el número de convocatoria a la cual postula.
141	GISELL ALEXANDRA SALDAÑA CONTRERAS	72639345	NO APTO	Según las bases del concurso, en el numeral 2.1.4.1 Etapa de Evaluación Curricular, en el punto 1. Requisitos de Prácticas Profesionales, "presentar los documentos debidamente foliados en número y en el orden que a continuación se detalla(...)", y, d) CV documentado , y, (...)", "(...)e) copia simple de la carta de presentación y/o constancia de estudios(...)" . Siendo así, el/la postulante no adjunta CV documentado, la carta de presentación y/o constancia de estudios y no presenta la documentación debidamente foliada.
142	AARON MARCELO MISAEL SAENZ LIJARZA	72813277	NO APTO	Según las bases del concurso, en el numeral 2.1.4.1 Etapa de Evaluación Curricular, en el punto 1. Requisitos de Prácticas Profesionales, "(...)e) copia simple de la carta de presentación y/o constancia de estudios(...)" . Siendo así, el/la postulante no adjunta la carta de presentación y/o constancia de estudios.
143	CLARA SOFIA GALA FLORES	76764217	NO APTO	Según las bases del concurso, en el numeral 2.1.4.1 Etapa de Evaluación Curricular, en el punto 1. Requisitos de Prácticas Profesionales, "e) Copia simple de la carta de presentación y/o constancia de estudios. Ambos documentos deben ser emitidos por el Centro de Estudios y no debe tener una antigüedad mayor a tres meses, contabilizado desde la fecha de postulación" . Siendo así, el/la postulante presenta una constancia de prácticas de fecha 14 de agosto de 2022, supera la antigüedad mayor a 3 meses.

N°	NOMBRES Y APELLIDOS	DNI	CALIFICACION	MOTIVO DE DESCALIFICACION
144	ANJELICA SOFIA ALVAREZ FERNANDEZ	72638575	NO APTO	Según las bases del concurso, en el numeral 2.1.4.1 Etapa de Evaluación Curricular, en el punto 1. Requisitos de Prácticas Profesionales, "presentar los documentos debidamente foliados en número y en el orden que a continuación se detalla(...)"y, "(...) d) cv documentado e) copia simple de la carta de presentación y/o constancia de estudios(...)" . Siendo así, el/la postulante no presentó CV documentado, ni carta de presentación y/o constancia; además, la documentación se presentó en diferentes documentos.
145	MARÍA FERNANDA ROJAS CHIPANA	74725772	NO APTO	Según las bases del concurso, en el numeral 2.1.4.1 Etapa de Evaluación Curricular, en el punto 1. Requisitos de Prácticas Preprofesionales señala Presentar los siguientes documentos, todos debidamente foliados en número y en el orden que a continuación se detalla (...) e) copia simple de la carta de presentación y/o constancia de estudios Ambos documentos deben ser emitidos por el Centro de Estudios y no debe tener una antigüedad mayor a tres meses, contabilizado desde la fecha de postulación. La carta de presentación debe ser dirigida a la Oficina de Gestión y Desarrollo Humano, en la cual se acredite su condición de estudiante, y se deberá especificar el ciclo de estudios en el que se encuentra.". Siendo así, el/la postulante adjunta una constancia de estudios con antigüedad mayor de 3 meses.
146	ALYZA SILVANA ZAFRA UBILLUS	71521263	NO APTO	Según las bases del concurso, en el numeral 2.1.1 Requisitos para la convocatoria (...) Nivel de estudios " Estudiantes universitarios de la carrera profesional de Derecho a partir del 8vo Ciclo" y en el numeral 2.1.4.1 Etapa de Evaluación Curricular, en el punto 1. Requisitos de Prácticas Profesionales,"(...) a) Anexo 1: Solicitud de prácticas, debidamente llenada y firmada. y "presentar los documentos debidamente foliados en número y en el orden que a continuación se detalla(...)", Siendo que, el/la postulante, según la constancia presentada, se encuentra en VII ciclo; asimismo, precisa en el Anexo 1 que la convocatoria a la que postula es la N° 003-2023, además, no se encuentra foliado.
147	BRIAN ÁXEL MEDINA SALDAÑA	72381590	NO APTO	Según las bases del concurso, en el numeral 2.1.4.1 Etapa de Evaluación Curricular, en el punto 1. Requisitos de Prácticas Profesionales, "presentar los documentos debidamente foliados en número y en el orden que a continuación se detalla(...)"y, "(...) d) cv documentado e) copia simple de la carta de presentación y/o constancia de estudios(...)" . Siendo así, el/la postulante no presentó CV documentado, ni carta de presentación y/o constancia; además, la documentación se presentó en diferentes documentos.
148	ALISSON LUISA CORDERO QUISPE	71844722	NO APTO	Según las bases del concurso, en el numeral 2.1.4.1 Etapa de Evaluación Curricular, en el punto 1. Requisitos de Prácticas Profesionales, "presentar los documentos debidamente foliados en número y en el orden que a continuación se detalla " y "e) Copia simple de la carta de presentación y/o constancia de estudios. (...) "se deberá especificar el ciclo de estudios en el que se encuentra. " . Siendo así, el/la postulante presenta una constancia de estudios en la cual solo registran los periodos académicos los cuales curso y en el que se encuentra, mas no el ciclo el cual se encuentra.
149	WILBER LINCOLN RAMON NAJARRO	71906452	NO APTO	Según las bases del concurso, en el numeral 2.1.4.1 Etapa de Evaluación Curricular, en el punto 1. Requisitos de Prácticas Profesionales, "e) Copia simple de la carta de presentación y/o constancia de estudios. Ambos documentos deben ser emitidos por el Centro de Estudios y no debe tener una antigüedad mayor a tres meses, contabilizado desde la fecha de postulación" . Siendo así, el/la postulante presenta una constancia de prácticas de fecha 08 de agosto de 2022, excede una antigüedad mayor a 3 meses.
150	ALESSANDRO FRANCESCO GIANNINI SIFUENTES	77044534	NO APTO	Según las bases del concurso, los/las postulantes deben respetar el único medio para la presentación de documentos, el plazo y hora de la presentación, (desde las 00:00:00 horas hasta las 16:45:00 horas del día establecido en el cronograma para la postulación), y (...)e) copia simple de la carta de presentación y/o constancia de estudios(...)"y se deberá especificar el ciclo de estudios en el que se encuentra(...)" Siendo así, el/la postulante envió su documento fuera del plazo establecido. Presenta una constancia de Matrícula, la cual precisa que año fue su primera matrícula ; sin embargo, no precisa en que ciclo se encuentra.

N°	NOMBRES Y APELLIDOS	DNI	CALIFICACION	MOTIVO DE DESCALIFICACION
151	MARIA TERESA COSSIO CARBAJAL	71756583	NO APTO	Según las bases del concurso, los/las postulantes deben respetar el unico medio para la presentacion de documentos, el plazo y hora de la presentacion, (desde las 00:00:00 horas hasta las 16:45:00 horas del dia establecido en el cronograma para la postulacion). , y (...) presentar los documentos debidamente foliados en numero y en el orden que a continuacion se detalla " "d) CV documentado" . Siendo así, el/la postulante envio su documento fuera del plazo establecido. Asimismo, la documentacion no se encuentra en orden y foliada.
152	CRISTHIAN ANDRES SOLANO PIZARRO	74976273	NO APTO	Según las bases del concurso, los/las postulantes deben respetar el unico medio para la presentacion de documentos, el plazo y hora de la presentacion, (desde las 00:00:00 horas hasta las 16:45:00 horas del dia establecido en el cronograma para la postulacion). , y conforme al numeral 2.1.4.1 Etapa de Evaluacion Curricular, en el punto 1. Requisitos de Practicas Profesionales, "presentar los documentos debidamente foliados en numero y en el orden que a continuacion se detalla(...)" Siendo así, el/la postulante envio su documento fuera del plazo establecido. Asimismo, la documentacion presenta foliacion incompleta.
153	PATY ALEJANDRA GARCIA CANELAO	75391609	NO APTO	Según las bases del concurso, los/las postulantes deben respetar el unico medio para la presentacion de documentos, el plazo y hora de la presentacion, (desde las 00:00:00 horas hasta las 16:45:00 horas del dia establecido en el cronograma para la postulacion). , y conforme al numeral 2.1.4.1 Etapa de Evaluacion Curricular, en el punto 1. Requisitos de Practicas Profesionales, "presentar los documentos debidamente foliados en numero y en el orden que a continuacion se detalla(...)"y, "(...) d) cv documentado e) copia simple de la carta de presentacion y/o constancia de estudios(...)". Siendo así, el/la postulante envio su documento fuera del plazo establecido. Asimismo, no presenta constancia y/o certificado, ademas, la documentacion presenta foliacion incompleta.
154	SEBASTIAN GUTIERREZ FIGUEROA	70687803	NO APTO	Según las bases del concurso, en el numeral 2.1.4.1 Etapa de Evaluación Curricular, en el punto 1. Requisitos de Prácticas Preprofesionales señala Presentar los siguientes documentos, todos debidamente foliados en número y en el orden que a continuación se detalla (...) e) copia simple de la carta de presentación y/o constancia de estudios Ambos documentos deben ser emitidos por el Centro de Estudios y no debe tener una antigüedad mayor a tres meses, contabilizado desde la fecha de postulación. La carta de presentación debe ser dirigida a la Oficina de Gestión y Desarrollo Humano, en la cual se acredite su condición de estudiante, y se deberá especificar el ciclo de estudios en el que se encuentra.". Siendo así, el/la postulante no presentó correctamente el Anexo 1, además no presenta constancia de estudios y/o carta de presentación, conforme requerido en las bases, a diferencia de los otros postulantes de la UPC que sí presentan el documento requerido.

\*Se publica la evaluación curricular corregida atendiendo a que el pedido de reconsideración de la postulante KAROL STEPHANIE DELGADO AVILA ha sido estimado.

De acuerdo a las bases del concurso el postulante APTO cumple con todos los requisitos indicados en el punto 1 del numeral 2.1.4.1

La siguiente etapa del proceso se realizará de acuerdo al cronograma y etapas del proceso establecido

Agradeceremos revisar sus bandejas de correos recibidos y spams.

Cualquier consulta o duda comunicarse al correo postulacionespracticantes@tc.gob.pe

Lima, 05 de mayo de 2023

LA COMISIÓN EVALUADORA